



Acta del Consejo Científico No. 176-2023

Celebrada el 1 de marzo de 2023

Aprobada en la sesión No. 177-2023, del 29 de marzo de 2023

Tabla de contenido

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ARTÍCULO I: Comprobación del quórum. ....                                                                                                                                                                                                                                                               | 3  |
| ARTICULO II: Modificación del orden del día. ....                                                                                                                                                                                                                                                       | 3  |
| ARTÍCULO III: Lectura y aprobación del orden del día. ....                                                                                                                                                                                                                                              | 3  |
| ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta 174 del Consejo Científico .....                                                                                                                                                                                                                             | 6  |
| ARTÍCULO V: Propuestas nuevas .....                                                                                                                                                                                                                                                                     | 6  |
| 5.1. IIP-PRY-49-2023: Propuesta de investigación titulada: "Funcionamiento diferencial de los ítems de generalización de la Prueba de Aptitud Académica según género", a cargo del Dr. Luis Rojas Torres. ....                                                                                          | 6  |
| 5.2. IIP-PRY-55-2023: Propuesta de investigación titulada: "Ansiedad y rendimiento en la Prueba de Habilidades Cuantitativas con base en la teoría valor-control, a cargo del M. Sc. Leiner Víquez García. ....                                                                                         | 6  |
| 5.3. IIP-PRY-56-2023: Propuesta de investigación titulada: "Construcción de una práctica adaptativa mediante computadora como preparación para la Prueba de Habilidades Cuantitativas", a cargo del M. Sc. Carlos Alfaro Rivera.....                                                                    | 7  |
| 5.4. IIP-PRY-61-2023: Propuesta de investigación titulada: "Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos", a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro. ....                                                                                    | 7  |
| ARTÍCULO VI: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias. ....                                                                                                                                                                      | 7  |
| 6.1. Evaluación del informe final del proyecto de investigación denominado: "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", código 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo. ....                    | 7  |
| 6.2. Evaluación del informe final del proyecto de investigación denominado: "Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento", No. 723-C1-004, a cargo del M.Ed. Danny Cerdas..... | 7  |
| 6.3. Evaluación del informe parcial del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: un estudio cualitativo", No. 723-C2-322, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández. ....                                                   | 9  |
| 6.4. Evaluación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia del Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad", No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul G.....                                                                                                           | 11 |
| 6.5. Evaluación del informe parcial 2022 del "Programa permanente de la Prueba de Aptitud Académica", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas. ....                                                                                                                                          | 11 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>6.6. Evaluación del informe de labores 2022 del proyecto de acción social denominado: "Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes", No. ED-2532, a cargo del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez.</b>                                                                            | <b>13</b> |
| <b>6.7. IIP-PRY-22-2023: Presentación del informe final del proyecto de investigación denominado: "Estrés agudo y respuesta de afrontamiento de los habitantes de Costa Rica en el contexto de la pandemia por COVID-19: un estudio exploratorio (fase 2), No. 723-C2-339, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.</b>  | <b>16</b> |
| <b>6.8. IIP-PRY-59-2023: Presentación del informe final del proyecto de investigación denominado: "Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la prueba de habilidades en lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales", No. 723-C2-740, a cargo Licda. Celenia Masís Chacón.</b> | <b>16</b> |
| <b>6.9. IIP-PRY-63-2023: Presentación del informe anual y ampliación de vigencia de la actividad de investigación denominada: "Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas", No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.</b>                                                   | <b>17</b> |
| <b>6.10. IIP-PRY-64-2023: Presentación del informe final del proyecto de investigación "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.</b>                 | <b>18</b> |
| <b>ARTÍCULO VII: Asuntos académicos-administrativos de la dirección.</b>                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>18</b> |
| <b>7.1. Solicitudes de apoyo horas asistente-estudiante</b>                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>18</b> |
| <b>7.1.1. IIP-PRY-6-2023: Solicitud de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.</b>            | <b>18</b> |
| <b>7.1.2. IIP-PRY-33-2023: Solicitud de 10 horas asistente para apoyar al Comité Editorial de las series digitales del IIP, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.</b>                                                                                                                                                   | <b>19</b> |
| <b>7.1.3. IIP-PRY-62-2023: Solicitud de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP durante el I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de psicología, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.</b>                             | <b>20</b> |
| <b>7.2. IIP-PRY-57-2023: Solicitud de visto bueno del M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya para realizar teletrabajo en el exterior.</b>                                                                                                                                                                                       | <b>22</b> |
| <b>7.3. IIP-PHC-5-2023: (para información del CC) Respuesta de PHC y de PAA sobre la solicitud de prueba en versión digital</b>                                                                                                                                                                                           | <b>22</b> |
| <b>ARTÍCULO VIII: Varios.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>24</b> |

Acta de la sesión ordinaria ciento setenta y seis celebrada por el Consejo Científico a las nueve de la mañana el día miércoles primero de marzo de dos mil veintitrés, en el aula del IIP.

#### **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.**

Se inicia la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Tapia Balladares, director del IIP quien preside la sesión; Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora del IIP; Dra. Mónica Salazar Villanea, representante del Consejo Asesor IIP, y la M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora del Posgrado en Psicología.

#### **Miembros ausentes con excusa:**

Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico  
Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico  
M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología.

#### **Personal de apoyo:**

Srta. Gabriela Bonilla Gamboa, secretaria

#### **ARTICULO II: Modificación del orden del día.**

Sin solicitudes de modificación al orden del día.

#### **ARTÍCULO III: Lectura y aprobación del orden del día.**

A continuación, el orden del día para la presente sesión:

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta 174 del Consejo Científico
5. **Propuestas nuevas**

**5.1. IIP-PRY-49-2023:** Propuesta de investigación titulada: "Funcionamiento diferencial de los ítems de generalización de la Prueba de Aptitud Académica según género", a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.

**5.2. IIP-PRY-55-2023:** Propuesta de investigación titulada: "Ansiedad y rendimiento en la Prueba de Habilidades Cuantitativas con base en la teoría valor-control, a cargo del M. Sc. Leiner Víquez García.

**5.3. IIP-PRY-56-2023:** Propuesta de investigación titulada: "Construcción de una práctica adaptativa mediante computadora como preparación para la Prueba de Habilidades Cuantitativas", a cargo del M. Sc. Carlos Alfaro Rivera.

**5.4. IIP-PRY-61-2023:** Propuesta de investigación titulada: "Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos", a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

**6. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**

**6.1.** Evaluación del informe final del proyecto de investigación denominado: "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", código 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo. Ev. asignada al Dr. Javier Tapia Balladares.

**6.2.** Evaluación del informe final del proyecto de investigación denominado: "Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento", código 723-C1-004, a cargo del M.Sc. Danny Cerdas. Ev. asignada al M. Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

**6.3.** Evaluación del informe parcial del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: un estudio longitudinal", No. 723-C2-322, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández. Ev. asignada a la M. Sc. Jimena Escalante Meza.

**6.4.** Evaluación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia del Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad", No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul G. Ev. asignada a la Dra. Vanessa Smith Díaz.

**6.5.** Evaluación del informe parcial 2022 del "Programa permanente de la Prueba de Aptitud Académica", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas. Ev. asignada a la Dra. Mónica Salazar Villanea.

**6.6.** Evaluación del informe final del proyecto de acción social denominado: "Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes", No. ED-2532, a cargo del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez. Ev. asignada a la Dra. Ana María Carmiol.

**6.7. IIP-PRY-22-2023:** Presentación del informe final del proyecto de investigación denominado: "Estrés agudo y respuesta de afrontamiento de los habitantes de Costa Rica en el contexto de la pandemia por COVID-19: un estudio exploratorio (fase 2), No. 723-C2-339, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

**6.8. IIP-PRY-59-2023:** Presentación del informe final del proyecto de investigación denominado: "Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la prueba de habilidades en lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales", No. 723-C2-740, a cargo Licda. Celenia Masís Chacón.

**6.9. IIP-PRY-63-2023:** Presentación del informe anual y ampliación de vigencia de la actividad de investigación denominada: "Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas", No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

**6.10. IIP-PRY-64-2023:** Presentación del informe final del proyecto de investigación "Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica", No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.

## **7. Asuntos académicos-administrativos de la dirección.**

### **7.1. Solicitudes de apoyo horas asistente-estudiante**

**7.1.1. IIP-PRY-6-2023:** Solicitud de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

**7.1.2. IIP-PRY-33-2023:** Solicitud de 10 horas asistente para apoyar al Comité Editorial de las series digitales del IIP, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

**7.1.3. IIP-PRY-62-2023:** Solicitud de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP durante el I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de psicología, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

**7.2. IIP-PRY-57-2023:** Solicitud de visto bueno del M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya para realizar teletrabajo en el exterior.

**7.2. IIP-PHC-5-2023: (para información del CC)** Respuesta de PHC y de PAA sobre la solicitud de prueba en versión digital

## **8. Varios.**

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 4 votos

En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**

- 1. Aprobar el orden del día propuesto para la sesión 176-2023 del Consejo Científico del IIP.**

#### **ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta 174 del Consejo Científico**

Al no haber observaciones al acta No. 174, se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 4 votos  
En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**

- 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 174-2023 del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**  
**ACUERDO FIRME.**

#### **ARTÍCULO V: Propuestas nuevas**

**5.1. IIP-PRY-49-2023: Propuesta de investigación titulada: "Funcionamiento diferencial de los ítems de generalización de la Prueba de Aptitud Académica según género", a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.**

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-PRY-49-2023, en el cual se presenta la propuesta de investigación "Funcionamiento diferencial de los ítems de generalización de la Prueba de Aptitud Académica según género", a cargo del Dr. Luis Rojas Torres. Se asignan tres posibles personas evaluadoras para esta propuesta.

**5.2. IIP-PRY-55-2023: Propuesta de investigación titulada: "Ansiedad y rendimiento en la Prueba de Habilidades Cuantitativas con base en la teoría valor-control, a cargo del M. Sc. Leiner Viquez García.**

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-PRY-55-2023, en el cual se presenta la propuesta de investigación "Ansiedad y rendimiento en la Prueba de Habilidades Cuantitativas con base en la teoría valor-control, a cargo del M. Sc. Leiner Viquez García. Se asignan tres posibles personas evaluadoras para esta propuesta.

**5.3. IIP-PRY-56-2023: Propuesta de investigación titulada: “Construcción de una práctica adaptativa mediante computadora como preparación para la Prueba de Habilidades Cuantitativas”, a cargo del M. Sc. Carlos Alfaro Rivera.**

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-PRY-56-2023, en el cual se presenta la propuesta de investigación: “Construcción de una práctica adaptativa mediante computadora como preparación para la Prueba de Habilidades Cuantitativas”, a cargo del M. Sc. Carlos Alfaro Rivera. Se asignan tres posibles personas evaluadoras para esta propuesta.

**5.4. IIP-PRY-61-2023: Propuesta de investigación titulada: “Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.**

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-PRY-61-2023, en el cual se presenta la propuesta de investigación: “Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro. Se asignan tres posibles personas evaluadoras para esta propuesta.

**ARTÍCULO VI: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**

**6.1. Evaluación del informe final del proyecto de investigación denominado: “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, código 723-C0-345, a cargo de la M.L. Karen Calvo.**

Esta evaluación se traslada nuevamente porque el evaluador asignado no pudo entregar la evaluación del informe para la presente sesión.

**6.2. Evaluación del informe final del proyecto de investigación denominado: “Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento”, No. 723-C1-004, a cargo del M.Ed. Danny Cerdas.**

A continuación, la evaluación de este informe:

| Aspecto de evaluación | Criterio | Justificación/Observaciones |
|-----------------------|----------|-----------------------------|
|-----------------------|----------|-----------------------------|

|                                                                                                                                                          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.                                                            | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | El proyecto cumplió con todos los objetivos planteados en el reporte final del SIPRESS, es decir, se generaron las listas de palabras con las propiedades lingüísticas requeridas y se comprobó el desempeño de las listas de palabras para predecir la probabilidad de respuesta en los ítems.                                                                                           |
| Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final. | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Con el cumplimiento de los objetivos queda claro que se alcanzaron los resultados esperados, es decir, crear un conjunto de atributos lingüísticos que permitan predecir las propiedades psicométricas de los ítems de la PAA.                                                                                                                                                            |
| Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.                                                                             | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | El producto de esta propuesta es contar con estos atributos que son de gran utilidad en la construcción de una prueba como la PAA, ya que permite tener mayor control sobre los ítems del banco y por ende de las propiedades psicométricas de la PAA. Por lo tanto, al alcanzar los objetivos planteado, se obtuvieron los resultados esperados y se generaron los productos planteados. |

Observaciones adicionales:

El proyecto contribuye a mejorar la calidad técnica de la PAA, lo cual es un beneficio para la Universidad de Costa Rica porque contribuye a seleccionar con mayor precisión a las personas estudiantes con mayores probabilidades de éxito académico.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:  
Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 4 votos  
En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**



1. **Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado:**  
**“Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función**  
**de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una**  
**prueba de razonamiento”, No. 723-C1-004, a cargo del M.Ed. Danny**  
**Cerdas.**  
**ACUERDO EN FIRME.**

**6.3. Evaluación del informe parcial del proyecto de investigación denominado**  
**“Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con**  
**VIH: un estudio cualitativo”, No. 723-C2-322, a cargo del Dr. Benjamín Reyes**  
**Fernández.**

A continuación, la evaluación de este informe:

| Aspecto de evaluación                                                                                            | Criterio                                                          | Justificación/Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta. | (x) Insuficiente<br>( ) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Existen algunas confusiones entre el proyecto original y el informe. Se entiende hubo cambios del proyecto original aprobados por el Consejo Científico y la Vicerrectoría de Investigación, pero en el informe parcial a veces se refieren al estudio anterior. Se recomienda aclarar y dar más claridad a la persona lectora.<br><br>Especialmente actualizar y clarificar la metodología, pues aparecen instrumentos y escalas de la primera propuesta que según entiendo no se va a aplicar. |
| Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.                   | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Son suficientes dadas las modificaciones del proyecto. Sin embargo, es importante ampliar las dificultades tenidas en el año 2022 y el trabajo entonces que sí realizó el equipo de investigación.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|                                                                                                           |                                                                                                                                       |                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta. | <input type="radio"/> Insuficiente<br><input checked="" type="radio"/> Suficiente<br><input type="radio"/><br>Sobresaliente/Excelente | Suficiente.                                                                 |
| La ejecución presupuestaria.                                                                              | <input checked="" type="radio"/> Insuficiente<br><input type="radio"/> Suficiente<br><input type="radio"/><br>Sobresaliente/Excelente | No se pudo utilizar el presupuesto por las modificaciones y se sub ejecutó. |

Observaciones adicionales:

Es confuso para la persona lectora comprender en su totalidad los cambios realizados entre la propuesta original, la modificada y el informe del proyecto.

Es importante clarificar mejor esto y ampliarlo, con el objetivo justificar el trabajo del año 2022.

Se recomienda al investigador ampliar en cuanto a dificultades y logros obtenidos durante el 2022, así como que se investigue por qué no se visualizan en la plataforma Sigpro, los cambios aprobados al proyecto, pues es confuso para la persona externa.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 4 votos

En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**

- 1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: un estudio cualitativo", No. 723-C2-322, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.**  
**ACUERDO EN FIRME.**

**6.4. Evaluación del informe final y solicitud de ampliación de vigencia del Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad”, No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul G.**

Esta evaluación se traslada nuevamente porque el evaluador asignado no pudo entregar la evaluación del informe para la presente sesión.

**6.5. Evaluación del informe parcial 2022 del “Programa permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.**

A continuación, la evaluación de este informe:

| Aspecto de evaluación                                                                                            | Criterio                                                          | Justificación/Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta. | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Se reporta el avance en las actividades sustantivas administrativas, de investigación, de gestión y logísticas diarias del Programa en torno al diseño y construcción de la PAA, así como se indica que están vigentes 4 proyectos de investigación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.                   | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Además de cumplir el objetivo de aplicación de la prueba a nivel nacional, en el 2022 se describe que aplicaron las medidas para garantizar la inclusión con 8 formularios de examen distribuidos en 6 para la población regular, 1 para la población con discapacidad auditiva, la cual se aplica en dos formatos: una prueba en video para la población cuya primera lengua es el LESCO y otra en papel para no usuarios LESCO, y 1 para la población con discapacidad visual, la cual se preparan dos formatos: una versión para usuarios Braille, y otra para ampliaciones de letra y con grabación de audio.<br><br>También se señala que se realizó la construcción de ítems experimentales: |

|                                                                                                           |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                           |                                                                                                                                    | <p>durante el 2022 y se incorporaron al banco los ítems que cumplen con los estándares de calidad en la construcción y juzgamiento. Se afirma que los ítems se sometieron a un riguroso proceso de juzgamiento que incluye al menos cuatro etapas (individual, intragrupo, intergrupo y externo) de análisis cualitativo previos a la aplicación piloto (<i>El informe no especifica resultados en detalle, en adjuntos o en publicaciones asociadas</i>). En cada etapa se abordan diferentes perspectivas con el fin de mejorar la precisión en la medición y determinar cuáles ítems son aptos para aplicarse en las fórmulas de examen.</p> <p>Finalmente se refiere que en 2022 se realizó una aplicación piloto adicional: Usualmente el Programa incorpora ítems experimentales en las aplicaciones regulares anuales de la PAA, sin embargo, en el 2022 se realizó una aplicación piloto adicional en una muestra de 1600 estudiantes de colegios de secundaria repartidos en instituciones de diversos lugares del país. La aplicación piloto adicional permitió incorporar un grupo de preguntas al banco de la PAA.</p> <p>(<i>Las justificaciones metodológicas y resultados particulares no se detallan</i>).</p> |
| La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta. | <input type="radio"/> Insuficiente<br><input checked="" type="radio"/> Suficiente<br><input type="radio"/> Sobresaliente/Excelente | Suficiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| La ejecución presupuestaria.                                                                              | <input type="radio"/> Insuficiente<br><input checked="" type="radio"/> Suficiente<br><input type="radio"/> Sobresaliente/Excelente | No tiene presupuesto VI.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Observaciones adicionales:

Sería pertinente que en los informes históricos se reflejara mejor el modelo de admisión a la UCR al que la prueba aporta con fundamento científico en el proceso de toma de decisiones. Esto es, dimensionar mejor la construcción epistemológica de base en el modelo, el peso y las variables tanto de la PAA como del modelo en ajuste a lo largo de los años. Las evidencias de validez en una visión longitudinal serían valiosas de explicitar.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 4 votos  
En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**

- 1. Aprobar el informe parcial del “Programa permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas. ACUERDO EN FIRME.**

**6.6. Evaluación del informe de labores 2022 del proyecto de acción social denominado: "Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes", No. ED-2532, a cargo del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez.**

La Dra. Mónica Salazar Villanea, se retira para realizar la evaluación. Se reestructura el quórum.

A continuación, la evaluación No. 1 de este informe:

| Aspecto de evaluación                                                                                | Criterio                                                          | Justificación/Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivos:</b> El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos. | ( ) Insuficiente<br>(X) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | En general, considero que el avance es suficiente, tomando en cuenta que este es un proyecto de acción social que requiere un análisis constante de la coyuntura y su subsecuente adaptación a ésta, y que dicho proceso requiere tiempo. Sin embargo, es importante mencionar que algunas de las metas ligadas a los objetivos específicos no se cumplieron en el año 2022. |

|                                                                                                                                                                        |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                        |                                                                            | <p>Específicamente, el objetivo específico 1 (i.e., Realizar actividades de formación y difusión relativas al tema del desarrollo de las personas a lo largo del ciclo vital.) incluyó 3 metas, de las cuales solo una se cumplió. Principalmente, lo que se ve es que si bien la intención inicial de EPM fue crear espacios presenciales y virtuales de divulgación científica, prevaleció en el 2022 el trabajo virtual.</p>                                                                                                                                                         |
| <p><b>Resultados y logros:</b> El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.</p> | <p>( ) Insuficiente<br/>(X) Suficiente<br/>( ) Sobresaliente/Excelente</p> | <p>El trabajo virtual tiene mucho alcance y así se describe en el informe con métricas de visitas a redes sociales. El trabajo presencial se vio reducido, y para el caso de los 3 talleres realizados desde el módulo de Neuropsicología de la Escuela de Psicología (supongo que fueron presenciales, aunque no se especifica en el informe), no se brinda información sobre el alcance (i.e., cantidad de personas asistentes), ni tampoco datos sobre la evaluación del mismo. Solamente se indica que estos talleres fueron realizados. Se recomienda incluir esa información.</p> |
| <p><b>Productos:</b> Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.</p>                                                                             | <p>( ) Insuficiente<br/>(X) Suficiente<br/>( ) Sobresaliente/Excelente</p> | <p>Se brinda un listado de 32 programas de radio, transmitidos a través de las redes sociales de EPM, los cuales fueron realizados en el 2022. Las temáticas son diversas y personalmente las considero muy pertinentes a la luz del propósito inicial de EPM.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

Observaciones adicionales:

No me queda claro el perfil de EPM luego de leer todo el informe, pues en algunas partes del informe se dice que el contenido versa sobre la población compuesta por NNA. En otros lados se habla de otro tipo de poblaciones (vejez, personas con daño cerebral adquirido, pero no sé si son NNA). Sugiero refinar el propósito de este espacio, y considerar si su interés son NNA y sus personas cuidadoras, o si incluye otros destinatarios.



A continuación, la evaluación No. 2 de este informe:

| Aspecto de evaluación                                                                                                                                    | Criterio                                                          | Justificación/Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.                                                            | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Por lo que se reporta entre las páginas 24 a 26 del informe, las distintas metas de los objetivos específicos 1 y 3 fueron alcanzadas, según los indicadores correspondientes.<br>Para el objetivo 2, se dice que este objetivo ha perdido relevancia, y que se sustituyó por la creación de infografías para difusión en redes. No se me facilitó acceso a estas infografías. |
| Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final. | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Según lo que se reporta que se hizo, los resultados impresionan como satisfactorios y como si efectivamente sectores de la población a nivel nacional, y personas en el extranjero se vieron beneficiadas de la EPM.                                                                                                                                                           |
| Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.                                                                             | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Idem.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

Observaciones adicionales:

Según el objetivo específico 2, la EPM busca "Difundir a la comunidad nacional, la producción científica del Instituto de Investigaciones Psicológicas y diferentes instancias de la UCR relativa a temas relativos a la niñez, la adolescencia, adultez, vejez, familia costarricense, salud, salud mental y bienestar en general".

Aunque, por ejemplo, la lista de personas invitadas incluye a colegas y profesionales con valiosos aportes dentro de los múltiples temas de educación, salud, etc., cubiertos, me pregunto si hubiera podido haber un poquito más presencia de investigadores(as) del IIP. Igualmente, aunque yo sé que cada grupo e investigador buscar hacer sus labores de divulgación, mediante infografías, y demás, me pregunto si no habrá una forma para articular mejor esa articulación entre el trabajo investigativo de cada grupo y la divulgación en la EPM.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 3 votos

En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**

- 1. Aprobar el informe de labores 2022 del proyecto de acción social denominado: "Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes", No. ED-2532, a cargo del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez.**
- 2. Aprobar la participación del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez como investigador principal, con carga académica  $\frac{1}{4}$  TC, desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023 en el proyecto de acción social denominado: "Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes", No. ED-2532.**

**ACUERDO EN FIRME.**

La Dra. Mónica Salazar Villanea, se reincorpora a la sesión. Se reestructura el quórum.

**6.7. IIP-PRY-22-2023: Presentación del informe final del proyecto de investigación denominado: "Estrés agudo y respuesta de afrontamiento de los habitantes de Costa Rica en el contexto de la pandemia por COVID-19: un estudio exploratorio (fase 2), No. 723-C2-339, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.**

Se asigna a una persona evaluadora para este informe final.

**6.8. IIP-PRY-59-2023: Presentación del informe final del proyecto de investigación denominado: "Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la prueba de habilidades en lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales", No. 723-C2-740, a cargo Licda. Celenia Masís Chacón.**

Se asigna a una persona evaluadora para este informe final.



**6.9. IIP-PRY-63-2023: Presentación del informe anual y ampliación de vigencia de la actividad de investigación denominada: “Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.**

Se da una lectura detallada del informe final de la actividad 723-B8-755, así como de todas las actividades realizadas durante 2022. Se solicita ampliación de vigencia durante 2023.

A continuación, la evaluación de este informe:

| Aspecto de evaluación                                                                                                                                    | Criterio                                                          | Justificación/Observaciones                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.                                                            | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Se trata de una actividad que busca apoyar a los investigadores-as, maximizando los recursos remanentes de sus programas, proyectos y actividades de investigación que se financian mediante vínculo externo remunerado. |
| Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final. | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Hay concordancia entre objetivos y logros reportados.                                                                                                                                                                    |
| Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.                                                                             | ( ) Insuficiente<br>(x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Hubo cumplimiento según la propuesta de productos planteados.                                                                                                                                                            |

Se sometió a votación del Consejo Científico, y se obtuvo el siguiente resultado:  
Votan a favor: Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 3 votos En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**

- 1. Aprobar el informe final de la actividad de investigación denominado “Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas.”, código 723-B8-755, a cargo de la Dr. Javier Tapia Balladares.**
  - 2. Aprobar una ampliación de vigencia desde el 01/03/2023 y hasta el 29/02/2024 a la actividad de investigación denominado “Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, código 723-B8-755, a cargo de la Dr. Javier Tapia Balladares.**
  - 3. Aprobar la participación del Dr. Javier Tapia Balladares, como investigador principal, carga académica 0.0h en la actividad de investigación denominado “Apoyo a procesos académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, código 723-B8-755.**
- ACUERDOS EN FIRME.**

**6.10. IIP-PRY-64-2023: Presentación del informe final del proyecto de investigación “Contratación de la Universidad de Costa Rica para la realización del estudio sobre el impacto del Covid-19 en las personas jóvenes en Costa Rica”, No. 723-C2-355, a cargo de la Licda. Susan Castro Jiménez.**

No se asigna a una persona evaluadora para este informe final.

Al ser una contratación de vínculo externo, el Consejo Científico espera un oficio de recibido a satisfacción del producto, así como en el proyecto con la Embajada Francesa que estaba a cargo del Dr. Benjamín Reyes.

#### **ARTÍCULO VII: Asuntos académicos-administrativos de la dirección.**

##### **7.1. Solicitudes de apoyo horas asistente-estudiante**

**7.1.1. IIP-PRY-6-2023: Solicitud de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.**

Mediante el oficio IIP-PRY-6-2023, el Dr. Andrés Castillo Vargas solicita la asignación de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP, durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística que se dedique a brindar seguimiento al proyecto denominado: “Base de datos fotográfica del IIP”.



Se da lectura de los avances obtenidos gracias a la designación de horas en este proyecto y de las tareas con las cuales colaboraría la persona estudiante que se designe.

Tomando en consideración las necesidades del Instituto, se acuerda apoyar esta solicitud durante el I ciclo 2023, pues se desea cubrir también con la mayor cantidad de solicitudes que ingresen.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 4 votos  
En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**

- 1. Aprobar la designación de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP, durante el I ciclo e interciclo 2023 para un/a estudiante de la carrera de archivística que se dedique a brindar seguimiento al proyecto denominado: "Base de datos fotográfica del IIP", coordinado por el Dr. Andrés Castillo Vargas.**  
**ACUERDO EN FIRME.**

**7.1.2. IIP-PRY-33-2023: Solicitud de 10 horas asistente para apoyar al Comité Editorial de las series digitales del IIP, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.**

Mediante el oficio IIP-PRY-33-2023, el Dr. Andrés Castillo Vargas solicita la asignación de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP, durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos de un/a estudiante de la carrera de filología, que se dedique a brindar apoyo al Comité Editorial de las series digitales del IIP: "Cuadernos Metodológicos y Monografías de Investigación en Psicología".

Según indica el investigador en el oficio, a partir del año pasado se remozaron las series de publicaciones digitales del Instituto, con el objetivo es difundir aportes de índole metodológico para la investigación en Ciencias Sociales y de divulgar textos académicos en el campo de estudio de las ciencias sociales que contribuyan a la exposición, análisis crítico y discusión de problemas y desafíos nacionales e internacionales.

Dentro de los retos que se han identificado en este proceso, se encuentran la necesidad de contar con apoyo presupuestario destinado al pago simbólico de las personas pares externos y la urgencia de contar con el apoyo de un/a profesional en filología que colabore en la revisión de los textos, los cuales se caracterizan por ser extensos y complejos.

Ante las dificultades presentadas para poder contar con dicho apoyo presupuestario, una medida provisional, transitoria, que podría solucionar el tema de la revisión filológica de los textos presentados al Comité Editorial de las publicaciones, es la posibilidad de contratar a un/a estudiante avanzado de la carrera de filología que apoye esta tarea; mientras se logra contar con el apoyo de una persona profesional en el campo.

Se da lectura de las tareas con las cuales colaboraría la persona estudiante que se designe y el Consejo Científico aprueba apoyar esta solicitud con 7 horas asistente, durante el I ciclo, para como en el caso anterior, apoyar más posibles solicitudes.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 4 votos  
En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**

- 1. Aprobar la designación de 7 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP, durante el I ciclo e interciclo 2023 para un/a estudiante de la carrera de filología, que se dedique a brindar apoyo al Comité Editorial de las series digitales del IIP: "Cuadernos Metodológicos y Monografías de Investigación en Psicología", coordinado por el Dr. Andrés Castillo Vargas.**

**ACUERDO EN FIRME.**

**7.1.3. IIP-PRY-62-2023: Solicitud de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP durante el I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de psicología, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.**



Por medio del oficio IIP-PRY-62-2023, el Dr. Andrés Castillo Vargas solicita la asignación de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP, durante el III ciclo 2022, I y II ciclo 2023 con posibilidad de prórroga durante los interciclos de un/a estudiante avanzado de la carrera de psicología que pueda apoyar la etapa final del proyecto "Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia", No. 723-C1-304, del cual es investigador principal.

Según explica el investigador en el oficio, actualmente el proyecto no cuenta con contenido presupuestario, y eleva esta solicitud para contar con el apoyo de HA en su etapa final, con miras a culminar exitosamente los objetivos planteados.

Dichas horas asistente son de álgida importancia para la consecución de las metas del proyecto, considerando que el trabajo a realizar implica el conocimiento de técnicas de investigación cuantitativa, el manejo de datos y el uso de programas de cómputo especializados, se requiere que la persona asistente se encuentre muy calificada para el puesto y/o que sea estudiante avanzado/a en la carrera de psicología.

Se da lectura de las tareas con las cuales colaboraría la persona estudiante que se designe y el Consejo Científico aprueba apoyar esta solicitud con 5 horas asistente, durante el I ciclo.

Se somete a votación del Consejo Científico, y se obtiene el siguiente resultado:

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza. Total: 4 votos  
En contra: ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:**

- 1. Aprobar la designación de 5 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP, durante el I ciclo e interciclo 2023 de un/a estudiante avanzado de la carrera de psicología que pueda apoyar la etapa final del proyecto "Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia", No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.**  
**ACUERDO EN FIRME.**

**7.2. IIP-PRY-57-2023: Solicitud de visto bueno del M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya para realizar teletrabajo en el exterior.**

Mediante el oficio IIP-PRY-57-2023, el M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya presentó una solicitud de teletrabajo en el exterior, por el periodo de un mes, desde el 2 y hasta el 30 de marzo de 2023.

El Consejo Científico del IIP, dio una lectura detallada de la solicitud, así como de las justificaciones y criterios para solicitar teletrabajo que establece el documento **"Lineamientos para implementar el teletrabajo en la Universidad de Costa Rica"**, siendo esta solicitud analizada, evaluada y aprobada por el Consejo.

Se sometió a votación del Consejo obteniendo el siguiente resultado:

Votaron a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dra. Mónica Salazar Villanea, M.Sc. Jimena Escalante Meza.

Total: 4 votos En contra: ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Científico acordó:**

- 1. Aprobar al M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya, investigador adscrito al Instituto de Investigaciones Psicológicas, la solicitud de teletrabajo en el exterior, desde el 02/03/2023 y hasta el 31/03/2023  
ACUERDO EN FIRME.**

**7.3. IIP-PHC-5-2023: (para información del CC) Respuesta de PHC y de PAA sobre la solicitud de prueba en versión digital.**

El Dr. Javier Tapia da lectura del oficio IIP-PHC-5-2023, en el cual el Dr. Guaner Rojas, coordinador de la PAA y el Dr. Luis Rojas ex coordinador de la PHC, en respuesta a la solicitud del Dr. Tapia de hacer las pruebas en versión virtual o digital.

En este oficio indican que tiene una cantidad baja de personal investigador, lo cual ocasiona que debamos trabajar con sobrecarga, y la implementación de la prueba en versión digital o virtual requiere de inversión en recurso humano, además de la tecnológica y financiera.

Por ello, respetuosamente, le solicitan que se abra un espacio de diálogo donde les indiquen los tiempos adicionales de nombramiento que otorgaría el Consejo



Científico y la Dirección para la contratación de personal docente y administrativo con el fin de trabajar en las áreas de programación e informática, adecuaciones, matemática, estadística y filología en un eventual desarrollo de las pruebas.

En el oficio indican que tras el análisis consensuado y meditado los llevó a la conclusión de que en las condiciones y contexto actual es poco recomendable plantear una propuesta o gestión que nos comprometa en un proyecto dirigido a la aplicación de las pruebas de forma totalmente virtual.

Saben que el planteamiento e implementación de una prueba realmente virtual, bajo estándares de medición apropiados, se ajusta a procesos de investigación que deben planificarse para desarrollar una fase de investigación previa, en la que se pueda reunir las evidencias científicas donde se muestre que desde la digitalización y virtualidad las pruebas digitales de la PAA y PHC son mecanismos apropiados para los propósitos de admisión a la UCR, en las cuales se garantice la equidad y justicia en el acceso a la Universidad.

Por último, manifiestan su deseo de contribuir en la línea de trabajo que les plantea en el oficio, pues ambas pruebas cuentan con personas con el perfil de formación académico y el compromiso con los principios de la Universidad.

Sin embargo, esperan valorar estrategias alternativas de planteamiento e implementación de las propuestas. La solicitud la hacen con el ánimo de mantener una línea de trabajo que permita al personal científico tener la libertad al igual que todos y todas en el Instituto de generar los procesos de investigación con la libertad que ha caracterizado al IIP.

Es por esto que consideran que una forma de iniciar el camino hacia el análisis de la pertinencia de una aplicación virtual es promover las condiciones presupuestarias y de recursos para tomar decisiones con el mayor cuidado y sin premura.

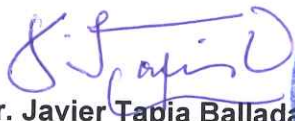
Después de analizar el oficio y la solicitud de virtualidad, los miembros del Consejo Científico dan por recibido el oficio y se elevará este oficio a las autoridades universitarias, en respuesta a la solicitud hecha por ellos mismos sobre la virtualidad de las pruebas.



**ARTÍCULO VIII: Varios.**

Sin varios por analizar en este punto.

A las once con cuarenta y tres minutos, se levanta la sesión.

  
**Dr. Javier Tapia Balladares**  
**Director**  
**Consejo Científico**

